

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

Oficina de Recuperación de Créditos

Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH), a través de la Oficina de Recuperación de Créditos dependiente del Departamento de Prestaciones Económicas, son las áreas responsables del tratamiento de los datos personales proporcionados por los asegurados, pensionados y/o jubilados y familiares derechohabientes, los cuales serán protegidos conforme lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, publicada en el Periódico Oficial No. 315-2a. Sección, de fecha 30 de agosto de 2017, y demás normatividades aplicables; por lo que con fundamento en el artículo 38 de la citada Ley, se da a conocer el presente aviso de privacidad integral, en los siguientes términos:

### **I.- Domicilio del responsable.**

Libramiento Norte Oriente y Blvd. Fidel Velázquez S/N, Col. INFONAVIT Grijalva, C.P. 29044, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

### **II.- Datos personales sometidos a tratamiento.**

Los datos personales tales como: Nombre completo, CURP, RFC, Teléfono celular y particular, Domicilio Particular y laboral, Correo electrónico personal, Imagen de fotografía personal, No. de cuenta y clave interbancaria de su número de cuenta, Sector, Monto de percepción mensual, serán ingresados al Sistema de Recuperación de Prestamos, para dar atención a los servicios que solicite a este Instituto.

### **III.- Fundamento legal para el tratamiento de datos personales.**

El Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas; tratará los datos personales antes señalados, con fundamento en los artículos 5, 6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19, 20, 23, 24, 25 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57 y 58 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; así como del artículo 49 de la Ley de Acceso a la Información Pública del estado de Chiapas, así como lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento Interior del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas, y demás normativas que resulte aplicable.

No se requerirá del consentimiento del particular para la transferencia y tratamiento de datos personales en términos del artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

#### **IV.- Mecanismos y medios disponibles para manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales.**

Podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia del ISSTECH, ubicada en las oficinas de la Unidad de Atención y Orientación al Derechohabiente, en planta alta del edificio de las oficinas centrales de este Instituto, con domicilio en Libramiento Norte Oriente y Blvd. Fidel Velázquez S/N, Col. INFONAVIT Grijalva, C.P. 29044, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia [www.plataformadetransparencia.org.mx](http://www.plataformadetransparencia.org.mx) en el apartado de solicitudes de acceso a la información, sub apartado de datos personales; o bien mediante el correo electrónico [atn.derechohab@isstech.gob.mx](mailto:atn.derechohab@isstech.gob.mx)

El procedimiento para ejercer los derechos ARCO se encuentran previstos en los capítulos I y II del Título Tercero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Para mayor información sobre dichos derechos que le asisten, podrá acudir a la Unidad de Transparencia; consultar la página web o enviar correo electrónicos; asimismo podrá comunicarse a los teléfonos 01 961 61 874 30 extensión 50050, 50048.

#### **V.- Cambios al aviso de privacidad.**

Cuando exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de conocimiento a través de nuestro portal de transparencia ingresando a la página web [www.isstech.gob.mx/portal/avisodeprivacidad](http://www.isstech.gob.mx/portal/avisodeprivacidad)

**Fecha de expedición de aviso de privacidad: 13 de marzo de 2020**